

# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

---

## 1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2005, el PIB aumentó un 9,3%, impulsado por el crecimiento del sector no petrolero (10,3%) y pese a la pequeña expansión de la actividad petrolera (1,7%). Si bien todas las ramas de actividad registraron alzas, los mayores incrementos se dieron en el sector financiero (30,8%), la construcción (20,1%), el comercio (19,5%) y las comunicaciones (19,8%). En cuanto a la demanda, los componentes que presentaron la mayor expansión fueron la inversión (20,5%) y el consumo privado (16,3%).

Por consiguiente, el PIB registró un alza acumulada del 29% en relación con el 2003, que contrasta con la merma del 16% verificada en el período 2002-2003 respecto de 2001.<sup>1</sup> Si bien el PIB expresado en precios de 1997 supera al de 2001, el desempeño de algunos sectores todavía es inferior al de ese año. Es el caso de la actividad petrolera y la construcción, que se mantienen respectivamente en un 4% y un 12% por debajo de las cifras correspondientes al 2001. La formación bruta de capital fijo todavía está a un 2% de los niveles observados ese año, pese al alto crecimiento de 2004 y 2005. En 2005, a pesar del considerable incremento de las importaciones de bienes, se registró un elevado superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, equivalente al 20,1% del PIB en dólares corrientes. Este fue producto de los mayores ingresos por exportaciones atribuibles al alto precio internacional del petróleo.<sup>2</sup>

Los efectos de la expansión económica se han traducido en una disminución del desempleo global y en una recuperación de las remuneraciones reales. El elevado precio del petróleo, sumado a la mayor recaudación tributaria, ha contribuido a acrecentar significativamente los ingresos fiscales, lo que ha permitido a las autoridades mantener e intensificar sus programas de acción social (misiones).

---

<sup>1</sup> De diciembre de 2002 a febrero de 2003 tuvo lugar un paro cívico nacional que frenó la actividad económica del país y se tradujo en una baja significativa del producto interno bruto correspondiente a esos años.

<sup>2</sup> En 2005, el precio medio anual de la canasta de crudo venezolana acusó un alza del 37% con relación al promedio observado en 2004. En 2006, el precio medio del período enero-mayo es un 23,9% (56 dólares por barril) superior al registrado en 2005.

Estos programas están destinados en su mayor parte a la población en situación de pobreza o pobreza extrema y se centran principalmente en las áreas de salud, educación y empleo.

En diciembre de 2005 se aceptó a la República Bolivariana de Venezuela como miembro sin derecho a voto del Mercosur y en abril de 2006 el país anunció su intención de retirarse como miembro de la Comunidad Andina. No obstante, de conformidad con los compromisos firmados en el marco de la Comunidad Andina, deberá mantener durante los próximos cinco años los aranceles vigentes con los demás países miembros. Asimismo, en mayo de 2006, el país anunció su retiro del Grupo de los Tres (G-3), del que formaba parte junto con México y Colombia.

En 2006 se han mantenido las tendencias de 2005. En el primer trimestre de 2006, la actividad económica registró un alza del 9,4% respecto de igual período de 2005 y para el conjunto del año se prevé un crecimiento de entre el 7% y el 8%, una inflación media anual del 12% y el mantenimiento de la tasa de cambio en 2.150 bolívares por dólar.

En diciembre de 2006 se celebrarán elecciones presidenciales.

## **2. Política económica**

### **a) Política fiscal**

En 2005 la política fiscal mantuvo un carácter claramente expansivo, sobre todo mediante transferencias a organismos públicos, tanto por vía del gasto corriente como a través del gasto de capital. En términos nominales, el gasto público total del gobierno central aumentó un 43% con relación al 2004, pese a lo cual el resultado financiero registró un superávit del 1,7% del PIB debido a la importante alza de los ingresos (63,9%). A pesar de la reducción de la alícuota del IVA del 15% al 14% en octubre de 2005, los ingresos tributarios crecieron un 72,1% como resultado de la significativa alza de la recaudación del impuesto sobre la renta petrolera (193,4%), del impuesto al débito bancario (43%) y de las mayores utilidades cambiarias entregadas por el banco central al gobierno (113%). A esto se sumaron las medidas adoptadas para disminuir la evasión fiscal, que contribuyeron al incremento de la recaudación del IVA, entre otros impuestos, y el alza generalizada de los precios de bienes y servicios sobre los que recaen los impuestos al consumo. Pese a los elevados precios del petróleo, el aumento de la recaudación fiscal procedente de otras fuentes ha hecho que el porcentaje de los ingresos totales que corresponde a los del petróleo se mantenga en alrededor del 50%. En términos del PIB, el gasto total del gobierno central presupuestario se situó en 2005 en niveles similares a los de 2004 (26,9%), mientras que el ingreso total aumentó al 28,6% (24,6% en 2004).

En los primeros meses de 2005 empezó a aplicarse la Ley Orgánica de Hidrocarburos, en virtud de la cual se modificaron los impuestos y las regalías a que están sujetos los convenios operativos del sector petrolero. Estas últimas aumentaron del 1% al 16,66% del crudo extraído, en tanto que el impuesto sobre la renta se elevó de un 35% a un 50%. En abril de 2005 el gobierno anunció que todas las empresas que operaban según la modalidad de convenios operativos deberían transformarse en empresas mixtas, en las cuales PDVSA sería dueña de una participación en el capital superior al 50%. El pago de la participación del Estado se hizo con títulos del gobierno de utilización acotada. En mayo de 2006 se anunció la creación de un nuevo impuesto a la extracción del crudo, el “impuesto de extracción” (33,3% del valor del crudo a boca de pozo), con lo cual todas las empresas petroleras que operan en el país deberán pagar la misma tasa de impuesto por concepto de regalía. En febrero de 2006 se suspendió el cobro del impuesto al débito bancario.

Durante 2005 y 2006, el gobierno ha invertido dólares en la compra de bonos de países extranjeros (vendidos en su mayoría a instituciones financieras nacionales), ha constituido fondos en divisas en el exterior y ha ejecutado un intenso programa de renegociación de la deuda externa, con el fin de obtener plazos más largos y menores tasas.<sup>3</sup> Además ha reestructurado la deuda interna, de modo de mejorar la curva de rendimientos de los bonos del gobierno. Asimismo, durante el primer semestre de 2006, se procedió a la recompra de todos los bonos Brady vigentes, por un monto cercano a los 4.400 millones de dólares.

Durante 2005 el gobierno continuó emitiendo bonos denominados en dólares pero pagaderos en bolívares. La emisión de estos bonos, junto con la venta de los bonos argentinos, ha permitido al gobierno ofrecer a los agentes internos instrumentos financieros que permitan la salida de capitales hacia el exterior, absorbiendo bolívares en el mercado local.

## **b) Política monetaria**

Durante 2005 y 2006, uno de los mayores desafíos de las autoridades económicas ha sido manejar el continuo aumento de la liquidez interna, producto de las cuantiosas entradas de divisas provenientes de las exportaciones de petróleo, así como el importante incremento del gasto fiscal.

Si bien la política monetaria ha permitido la expansión de los agregados monetarios, el Banco Central de Venezuela (BCV) ha continuado interviniendo en el mercado a través de operaciones de absorción, con el objetivo de mitigar la continua expansión de la liquidez. Hasta abril de 2006, el monto de certificados de depósito emitidos por la institución era equivalente a aproximadamente 1,4 veces la base monetaria. Hasta diciembre de 2005, la liquidez ampliada (M3) mostraba un incremento del 52,7% con respecto al mismo período de 2004. Durante 2006, los agregados monetarios han presentado un crecimiento moderado y, hasta abril, el M3 acumuló un alza del 10% con relación a los niveles registrados en diciembre de 2005.

Durante 2005, los depósitos en el sistema bancario se elevaron un 35% (los depósitos a la vista y de ahorro aumentaron un 60% y un 65%, respectivamente) y el crédito bancario al sector privado ascendió un 40,8%. Las autoridades asignaron porcentajes mínimos de la cartera de crédito de los bancos a rubros específicos: un 16% al sector agrícola, un 10% al crédito hipotecario, un 3% a los microcréditos y un 2,5% al turismo.

A partir del 1º de mayo de 2005 entraron en vigor los límites máximos y mínimos de las tasas de interés activas y pasivas establecidos por el directorio del banco central. También se fijaron restricciones a las comisiones bancarias.<sup>4</sup> En 2005 las tasas de interés activas y pasivas medias de los seis principales bancos comerciales se situaron en un 16,43% y un 6,5%, respectivamente. A fines de mayo de 2006, estas se ubicaron en un 15% y un 6,83%, respectivamente.

---

<sup>3</sup> En el período comprendido entre mayo de 2005 y abril de 2006 el gobierno venezolano ha invertido 2.290 millones de dólares en bonos del gobierno argentino (1.990 millones en bonos a 12 años y 300 millones en bonos a 15 años). De este total, ha vendido títulos por un monto de 1.469 millones de dólares a instituciones financieras locales, con lo cual el valor efectivo en cartera del gobierno era, a fines de abril de 2006, de alrededor de 821 millones de dólares. Asimismo, ha invertido 25 millones de dólares en bonos del gobierno ecuatoriano. En mayo de 2006 se anunció que el gobierno argentino vendería a la República Bolivariana de Venezuela bonos por un monto de 239 millones de dólares a 12 años de plazo, los que se adjudicarían a precio de mercado.

<sup>4</sup> Un máximo del 28% en el caso de los préstamos y un mínimo del 6,56% y del 10% en el de los depósitos de ahorro y a plazo, respectivamente.

La situación de los activos y pasivos, así como la cuenta de resultados del banco central, se han visto influidas por la ampliación cuantitativa y cualitativa del tipo de operaciones que este ejecuta y por los cambios en las reglas y políticas con que se manejan algunas partidas, como es el caso de las divisas. Así, por ejemplo, además de la expansión de las políticas de absorción, el banco ha transferido montos importantes al sector público, mediante la entrega de parte de las reservas internacionales y de utilidades cambiarias. Todo lo anterior se ha traducido en un resultado operacional negativo en los primeros cuatro meses de 2006 y dificulta la interpretación o valoración de las partidas del balance.

En julio de 2005, la Asamblea Nacional aprobó la ley del Banco Central de Venezuela (BCV), en virtud de la cual se estableció que Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) dejaría de estar obligada a vender todos sus dólares a esta institución y que solamente debería vender la cantidad necesaria para solventar sus compromisos en bolívares.<sup>5</sup> Los dólares remanentes se destinarían a capitalizar el Fondo Nacional de Desarrollo (FONDEN), creado en 2005. Asimismo, y conforme a un artículo transitorio incluido en la mencionada ley, se estableció que el banco central transferiría por única vez al poder ejecutivo 6.000 millones de dólares provenientes de las reservas internacionales, que se traspasaron posteriormente al FONDEN. De acuerdo con una reinterpretación de la ley, la Asamblea Nacional también aprobó una transferencia adicional a dicho fondo de 4.200 millones de dólares provenientes de las reservas internacionales del banco.

### **c) Política cambiaria**

En materia de política cambiaria, en marzo de 2005 las autoridades devaluaron el bolívar un 12% en términos nominales, a una tasa de 2.150 bolívares por dólar, y mantuvieron el régimen de administración de divisas. Pese a lo anterior, dados el mayor suministro de divisas por parte de la Comisión de Administración de Divisas y el establecimiento de cupos en divisas para las tarjetas de crédito, el tipo de cambio en el mercado paralelo se ha mantenido entre un 15% y un 20% por encima de la cotización oficial. En octubre de 2005 entró en vigencia la ley contra los ilícitos cambiarios, por la que se sancionan la compra y venta de divisas por cualquier monto, excepto las operaciones con los títulos valores.

### **d) Otras políticas**

Se han suscrito con varios países acuerdos de suministro de petróleo a un precio menor que el de mercado. En el marco de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) el gobierno ha suministrado petróleo a Cuba a cambio de la prestación de servicios en el ámbito de la salud y la educación. Asimismo, se firmó con varios países del Caribe el Acuerdo de cooperación energética (PETROCARIBE), mediante el cual el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se comprometió a suministrar petróleo a dichos países y otorgar facilidades de pago: los compradores desembolsan un monto inicial y pagan el remanente mediante créditos a largo plazo y tasas reducidas. También se han suscrito acuerdos de suministro de petróleo y derivados con otros países de la región.

---

<sup>5</sup> Además, las autoridades introdujeron modificaciones al Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM) y crearon el Banco del Tesoro, una institución pública financiera que se encuentra en la fase inicial de sus operaciones.

### **3. Evolución de las principales variables**

#### **a) La actividad económica**

En el primer trimestre de 2006 el PIB creció un 9,4% en relación con el nivel registrado en igual período de 2005, impulsado por la construcción, el comercio, las comunicaciones y la actividad de las instituciones financieras. En cuanto al gasto, el consumo privado mostró el mayor crecimiento, con un alza cercana al 20% respecto del primer trimestre de 2005.

#### **b) Los precios, las remuneraciones y el empleo**

En 2005, la inflación acumulada, medida por el índice de precios al consumidor, registró una baja significativa en relación con 2004 (14,4% y 19,2%, respectivamente). Este hecho se explica por el mantenimiento del control de precios; la mayor disponibilidad de bienes, como resultado del incremento de las importaciones gracias al aumento de las divisas entregadas; la expansión de la red de distribución y comercialización de bienes de consumo masivo a precios subsidiados en el marco de la misión Mercal, y la apreciación real del tipo de cambio, que ha abaratado los productos importados.

Por su parte, el índice de precios al por mayor se elevó un 14,2% entre diciembre de 2005 y diciembre de 2004, debido al alza de los precios de los productos de origen nacional. A su vez, el precio de los bienes de origen importado aumentó un 10,9% en igual período. Hasta abril de 2006 el índice de precios al por mayor acumuló un alza del 3,8% con relación a diciembre de 2005 (un 3,9% en el caso de los productos nacionales y un 3,4% en el de los importados).

En 2005, el promedio anual del índice general de remuneraciones ascendió un 19,1% con relación al 2004 (un 16,2% y un 26,6%, en el sector privado y público, respectivamente), lo que significó, en ambos casos, un aumento en términos reales. En el primer trimestre de 2006, este índice mostró un alza del 20,6% en comparación con igual período de 2005 (del 17% en el caso del sector privado y un 29,8% en el del sector público). Con relación al salario mínimo, el gobierno decretó un alza del 26%, efectiva a partir del 1° de mayo de 2005. En 2006 se determinaron dos ajustes del sueldo mínimo, el primero, de un 15%, aplicable a partir del 1° de febrero y el segundo, del 10%, a partir del 1° de septiembre.

El mayor incremento de la actividad económica se reflejó en el descenso de la tasa de desempleo, de un 12,8% en el segundo semestre de 2004 a un 10,4% en igual período de 2005 y a un 11,2% en el primer trimestre de 2006. En términos del promedio anual, la tasa de desempleo bajó del 15,1% en 2004 al 12,2% en 2005. A su vez, el Instituto Nacional de Estadística estimó que en 2005 los niveles de pobreza extrema disminuyeron considerablemente respecto de los niveles de 2003, cuando alcanzaron su valor más alto de los últimos cinco años.

#### **c) El sector externo**

En 2005, el valor de las exportaciones de bienes ascendió un 43,2% (un 50,6% en el caso de las petroleras y un 8,7% las del resto de los productos), mientras que las importaciones de bienes se elevaron un 38,3%. Las exportaciones petroleras de las empresas públicas registraron un incremento del 46%, mientras que las de las empresas privadas presentaron un ascenso del 77%. Estas últimas corresponden a un 18% de las exportaciones totales de crudo. En el primer trimestre de 2006, las ventas externas de bienes siguen mostrando un alto crecimiento (36,2%), debido principalmente al alza de los precios del petróleo. A su vez, las importaciones también mantienen una tendencia alcista

(17,5%), aunque menor. Por consiguiente, el superávit comercial continúa aumentando, al igual que el superávit en cuenta corriente.

Las reservas internacionales se elevaron a lo largo de 2005, y ascendieron a un máximo de 32.111 millones de dólares en agosto. En diciembre de 2005, estas disminuyeron a 29.636 millones, lo que se atribuye al traspaso de dólares de las reservas internacionales monetarias al FONDEN. En octubre, las autoridades anunciaron que habían transferido alrededor de 14.400 millones de dólares de las reservas internacionales mantenidas en bonos del Tesoro de los Estados Unidos y depósitos en bancos estadounidenses a depósitos en el Banco de Pagos Internacionales. Durante 2006, las reservas internacionales han seguido aumentando y a fines de abril eran de 31.365 millones de dólares.

En cuanto a la deuda externa, esta se elevó en el cuarto trimestre de 2005 a 47.233 millones de dólares (34% del PIB), en comparación con los 44.546 millones registrados en igual período de 2004. Aproximadamente el 50% de la deuda corresponde a bonos y pagarés, a cuyo aumento —junto con el de los créditos comerciales— obedece el incremento de la deuda contraída por el sector público. Debido a lo anterior, y pese a las medidas aplicadas por las autoridades, la deuda externa alcanzó los 48.316 millones de dólares en el primer trimestre de 2006. No obstante, en términos del PIB bajó del 40,6% registrado en 2004 a cerca del 34% en 2005 y el primer trimestre de 2006.